NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3336 (Reanudación 2)
15 de febrero de 1994

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3336ª SESION (REANUDACION 2)

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 15 de febrero de 1994, a las 10.00 horas

Presidente:	Sr. OLHAYE	(Djibouti)
Miembros:	Argentina	Sr. CARDENAS
	Brasil	Sr. SARDENBERG
	China	Sr. LI Zhaoxing
	España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
	Estados Unidos de América	Sra. ALBRIGHT
	Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
	Francia	Sr. MÉRIMÉE
	Nigeria	Sr. UMAR
	Nueva Zelandia	Sr. KEATING
	Omán	Sr. AL-SAMEEN
	Pakistán	Sr. KHAN
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
	República Checa	Sr. KOVANDA
	Rwanda	Sr. BIZIMANA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

94-85188 (S)

Se reanuda la sesión a las 10.45 horas del martes 15 de febrero de 1994.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad continuará el examen del tema del orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1994/173, que contiene el texto de una carta de fecha 14 de febrero de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General transmitiendo el informe de los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia.

El siguiente orador es el representante de Eslovenia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. TÜRK (Eslovenia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Permítame comenzar poniendo de relieve cuánto nos complace verlo en la Presidencia del Consejo de Seguridad. Seguimos admirando su trabajo en el Consejo y sus dotes diplomáticas y estamos convencidos de que bajo su dirección la labor del Consejo de Seguridad tendrá éxito, como ocurrió bajo la Presidencia ejemplar del Embajador Karel Kovanda, de la República Checa, quien presidió las actuaciones del Consejo durante el mes de enero.

La guerra en la República de Bosnia y Herzegovina dura ya un tiempo desmedidamente largo y ha traído consigo sufrimiento indecible para la población civil de ese país. Además, ha puesto en duda la propia supervivencia de un Estado Miembro de las Naciones Unidas y, consiguientemente, ha dado lugar a un desafío muy grave al sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas. Estas son solamente las consecuencias más evidentes de la guerra hasta ahora, mientras que su transcendencia todavía no se conoce a fondo.

El ataque más reciente efectuado contra civiles en Sarajevo, el 5 de febrero de 1994, no ha hecho sino resaltar las dimensiones de la tragedia y ha provocado indignación en la opinión pública mundial. Se ha expresado con más energía que nunca la necesidad de tomar medidas resueltas y renovar los esfuerzos en pro de la paz.

Un analista cuidadoso podría sacar muchas lecciones de los esfuerzos realizados hasta ahora en pro de la paz en Bosnia y Herzegovina. Una de esas lecciones, quizás la más importante, es que la diplomacia no puede dar buenos resultados si no se rige por un análisis realista y bien informado. En este contexto, queda claro que hay que tener en cuenta la naturaleza de la guerra que

se está desarrollando en Bosnia y Herzegovina. La guerra en Bosnia y Herzegovina no es un conflicto religioso ni étnico; tampoco es una "guerra civil triple", como tienden a pensar algunos observadores. Esa guerra se inició como una guerra de agresión contra un Estado Miembro de las Naciones Unidas y ha seguido siendo, esencialmente, una guerra de expansión territorial. La práctica genocida de la "depuración étnica" dirigida contra los musulmanes de Bosnia y Herzegovina se concibió y llevó a cabo como un instrumento de guerra para lograr la expansión territorial.

Otra lección importante aprendida en Bosnia y Herzegovina es que la diplomacia sin fuerza no puede dar frutos cuando se enfrenta a las fuerzas de la agresión. En Bosnia esta ha sido una característica triste y básica durante demasiado tiempo.

Sin embargo, parece comenzar a surgir un enfoque más realista: durante casi dos años ha estado claro que la retirada del armamento pesado de la vecindad de las ciudades y de otros lugares con una elevada concentración de población civil es un requisito previo esencial para lograr una verdadera cesación del fuego y, en consecuencia, para buscar la paz con éxito. Se han realizado muchas propuestas a tal efecto, pero no se ha aceptado ninguna de ellas.

Por tanto, es muy importante que recientemente se reconociera la necesidad de una acción eficaz para retirar el armamento pesado de las proximidades de Sarajevo. Las disposiciones pertinentes de las resoluciones aprobadas anteriormente por el Consejo de Seguridad han comenzado a ganar credibilidad. Es encomiable que la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) haya reaccionado rápida y adecuadamente ante los acontecimientos recientes.

Ahora las Naciones Unidas y la opinión pública mundial están esperando una retirada real y completa de las armas pesadas de las proximidades de Sarajevo y - si surge la necesidad - la adopción de medidas para garantizar que ese armamento se ha retirado realmente y que, por tanto, se han establecido las primeras condiciones para una verdadera cesación del fuego.

Es nuestra firme opinión que el objetivo de esta sesión del Consejo de Seguridad es dar un firme apoyo a todas estas medidas que se están tomando, o que deberían tomarse en este contexto.

Si bien se está centrando en el aspecto más urgente de la situación, el Consejo de Seguridad no debe perder de vista una perspectiva más amplia. Es urgentemente necesario desarrollar un marco realista para la paz en los Balcanes. La tragedia de Bosnia y Herzegovina es el aspecto más dramático de un problema de seguridad más amplio en la zona. No olvidemos que la concentración de armamentos y de personal armado en los territorios de los vecinos inmediatos de Bosnia y Herzegovina representa en sí un problema para la paz y la seguridad internacionales. Hay cientos de miles de hombres armados y este crecimiento de las fuerzas armadas ha hecho que la comunidad internacional se enfrente a un cambio soterrado en el equilibrio del poder. De hecho, es lamentable que

durante este debate en el Consejo de Seguridad no hayamos escuchado hablar de garantías sobre la retirada de las fuerzas extranjeras de Bosnia y Herzegovina.

Los esfuerzos en pro de la paz en Bosnia y Herzegovina han ido evolucionando durante casi dos años. La necesidad de establecer un marco creativo para esos esfuerzos es constante. Mi Gobierno se ha percatado de esta necesidad desde hace mucho tiempo y ha hecho varias propuestas en este contexto. Recordaré como ejemplo las propuestas realizadas por mi Gobierno entre julio de 1992 y abril de 1993 respecto al establecimiento de "zonas seguras" en Bosnia.

Más recientemente, el 7 de febrero de este año, el Gobierno de la República de Eslovenia formuló un llamamiento de cuatro puntos, que contiene los cuatro puntos básicos que, en nuestra opinión, representan los elementos centrales de ese marco. El llamamiento también se distribuyó como documento de la Asamblea General (A/48/862) y del Consejo de Seguridad (S/1944/129).

El primer punto del llamamiento contiene la petición de que se retiren las armas pesadas de las proximidades de Sarajevo y de otras zonas con gran concentración de civiles. La comunidad internacional comparte esta petición y ya ha comenzado a actuar al respecto.

El segundo llamamiento se refiere a la entrega sin trabas de ayuda humanitaria a la población civil en Bosnia y Herzegovina. Esto debe incluir el acceso sin impedimentos de la población civil a los servicios de agua, electricidad y gas.

Tercero, mi Gobierno considera que restaurar la propiedad privada y salvaguardar los lugares de culto son requisitos indispensables para que el proceso de paz continúe realmente.

Cuarto, la devolución de los territorios arrebatados por la fuerza y el cese de la "depuración étnica" deben comenzar sin demora.

Creemos que la situación actual y la determinación de la comunidad internacional hacen que estas solicitudes sean realistas y factibles, si se tiene constancia. Recalcamos especialmente la necesidad de que la devolución de los territorios arrebatados por la fuerza comience sin demora.

Los hechos son necesarios como prueba de buena fe. Exigir pruebas de buena fe nunca es algo demasiado ambicioso, y en una situación caracterizada por tantas promesas rotas es algo obligatorio.

La determinación de la comunidad internacional expresada en los días anteriores debe traducirse en esfuerzos sostenidos. Será necesario que hagamos

un examen cuidadoso de cuáles son los ingredientes necesarios para una paz verdadera y, en este contexto, debe lograrse un amplio apoyo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El llamamiento de cuatro puntos presentado por el Gobierno de Eslovenia representa una contribución a este respecto.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Eslovenia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Argelia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. LAMAMRA (Argelia) (interpretación del francés): Señor Presidente: Me complace expresarle las felicitaciones calurosas de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo. Es un placer ver al Representante Permanente de Djibouti, país hermano y amigo, asumir con tanta competencia y eficacia la dirección de los debates en un momento en el que el Consejo se ocupa de los acontecimientos más recientes de una de las mayores crisis a las que se enfrenta la comunidad internacional.

También quiero felicitar a su predecesor, el Embajador Kovanda, por su brillante actuación durante el mes anterior.

Desde hace casi dos años, la situación dramática que vive la República de Bosnia y Herzegovina no ha dejado de ser un llamamiento poderoso para la conciencia universal. La masacre provocada por el bombardeo del mercado central de Sarajevo marcó el paroxismo del horror en un conflicto que pone en juego los valores esenciales de la especie humana en un momento en el que el cambio cualitativo en las relaciones internacionales podía dar lugar a la esperanza legítima de que la comunidad de naciones fuera exigente y acudiera en socorro cuando los derechos de los pueblos más débiles y más expuestos al asalto de las fuerzas solicitaban una protección internacional adecuada.

La matanza del 5 de febrero pasado, que suscitó una gran emoción en todo el mundo, ha venido a sumarse a todos los demás crímenes de lesa humanidad que se han cometido abiertamente en Bosnia y Herzegovina y que han permanecido impunes hasta ahora.

Las horribles tragedias que han sido la suerte cotidiana de la República de Bosnia y Herzegovina desde su ingreso en las Naciones Unidas como Estado soberano, independiente y pacífico; los esfuerzos desenfrenados por fragmentar su territorio bajo la excusa de oleadas de agresión y violencia agresiva que

han reducido a su población a una condición infrahumana, son otros testimonios acusadores de las dudas y reticencias que han convertido las acciones de nuestra Organización en una ineficacia que atenta contra su prestigio.

Las condiciones extremadamente difíciles impuestas a la actividad de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y de los organismos humanitarios, cuya presencia meritoria en Bosnia y Herzegovina simboliza la voluntad de la comunidad internacional de no abdicar de sus responsabilidades, demuestran la necesidad de que las Naciones Unidas se doten de los medios para aplicar una política firme que pueda disuadir, desalentar y reprimir los intentos de genocidio de que es víctima el pueblo bosnio.

Si una comunidad internacional unida y decidida no emprende esa política, desgraciadamente las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad no podrán evitar la afrenta de la "depuración étnica" ni poner coto a la adquisición de territorio por la fuerza, ni siquiera preservar de las agresiones armadas a Sarajevo y las otras cinco "zonas seguras".

La matanza del 5 de febrero pasado justifica plenamente las acciones y los objetivos previstos en las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad. La neutralización por todos los medios adecuados de los dispositivos militares que tienen como rehén a la población civil bosnia de Sarajevo y a otras regiones y poblaciones del país se impone como un paso necesario de cualquier esfuerzo tendiente a conseguir las condiciones para realizar negociaciones genuinas.

Al mismo tiempo, es moral y políticamente importante que el Consejo proclame el reconocimiento del derecho inmanente de legítima defensa de la República de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y de su corolario, es decir, el derecho de buscar y obtener asistencia para la preservación de su soberanía y su integridad territorial.

El debate actual del Consejo de Seguridad debe poner fin al fenómeno de que nos habituemos a los hechos consumados en Bosnia y Herzegovina, y debe marcar también la reanudación efectiva de la iniciativa por parte de la comunidad internacional. En resumen, debe alimentar las esperanzas del pueblo de Bosnia y Herzegovina y, en particular, de su comunidad musulmana que ha sido víctima de atropellos incalificables, demostrando que la comunidad internacional se moviliza para garantizar el derecho a la vida en la República de Bosnia y Herzegovina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Argelia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Jordania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. BATAINEH (Jordania) (interpretación del árabe): Señor Presidente: Permítame comenzar con mi felicitación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Estamos seguros de que orientará con suma habilidad las deliberaciones del Consejo hacia el éxito deseado gracias a su sabiduría, experiencia y capacidad.

Quiero felicitar también a su predecesor, S.E. el Sr. Karel Kovanda, de la República Checa, por la forma tan hábil como supo dirigir la labor del Consejo el mes pasado.

Es notable que el debate actual del Consejo de Seguridad sobre la situación en Bosnia y Herzegovina se realice en un marco bastante distinto de los debates precedentes. Lamentablemente, esta reunión no se convocó por iniciativa del propio Consejo como una reacción por el deterioro de la situación y la prolongación de la tragedia en Bosnia y Herzegovina. Ese deterioro, que podría ilustrarse como una curva descendente, es el resultado de la falta de determinación del Consejo de Seguridad para aplicar sus resoluciones, quizás porque hay una tendencia a acostumbrarse a una situación y así se aprende a coexistir con ella.

Esta reunión no culminará en la práctica normal de aprobar una resolución que refleje las ideas expresadas en las deliberaciones. No obstante, mi delegación aprecia sus esfuerzos, Señor Presidente, y le da las gracias por haber convocado esta reunión que se celebra a raíz de una horrenda carnicería perpetrada el 5 de febrero de 1994 en contra de los civiles inocentes sitiados en Sarajevo, una ciudad que el Consejo de Seguridad ha declarado como zona segura.

Habríamos deseado que el Consejo se reuniera por su propia iniciativa para poner fin a las razones y consecuencias de la tragedia moral, política y humanitaria de los musulmanes bosnios, que ya ha alcanzado la magnitud del absurdo. Todavía aspiramos a esto y mi país, Jordania, sigue deseándolo así.

Jordania es el segundo país contribuyente de tropas en la ex Yugoslavia. Pedimos al Consejo de Seguridad que se esfuerce por tomar todas las medidas autorizadas por la Carta de las Naciones Unidas a fin de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas conforme al Capítulo VII.

En el marco de los acontecimientos que dieron lugar a esta reunión, mi delegación desea afirmar, primero, que el ataque bárbaro contra el mercado de Sarajevo y la carnicería consiguiente no pueden aislarse de los demás capítulos de la tragedia de los musulmanes bosnios. Tampoco puede aislarse de las fallas del sistema internacional. Para las normas de conducta que rigen las relaciones internacionales este acto de terrorismo es una mancha ominosa. Se produjo en el marco de las actividades sistemáticas de los serbios que no habrían sido posibles si el agresor hubiera sentido que la comunidad internacional tomaba en serio sus responsabilidades de conformidad con la Carta, así como de hacer

cumplir aunque fuera una de las resoluciones que el Consejo de Seguridad había aprobado, conforme al Capítulo VII, acerca de la situación en Bosnia y Herzegovina.

Para demostrarlo, señalaré que esa carnicería se produjo en una localidad que el Consejo, en su resolución 824 (1993), había proclamado como zona segura. De hecho, el Consejo fue más allá en una resolución posterior - la resolución 836 (1993) - especificando el mecanismo mediante el cual podría garantizarse su seguridad. Esa resolución también dispuso un marco claro para la utilización de todos los medios necesarios, incluidos los ataques aéreos, para garantizar la seguridad y la protección de la zona y la seguridad del personal de la UNPROFOR estacionado allí.

¿Qué significa la elección de esa zona para la carnicería, así como los bombardeos anteriores de la misma zona que fueron atestiguados por la UNPROFOR? Quisiera creer que la respuesta se vincula a la imprevisión del agresor y su anterior desprecio por las resoluciones del Consejo de Seguridad. Esa explicación sería el menor de los males, puesto que la otra interpretación tendría que ser que el agresor está plenamente convencido de que el Consejo de Seguridad aprobó sus resoluciones sobre Bosnia y Herzegovina y sobre las zonas seguras sin intención de hacerlas cumplir sino únicamente con un propósito de propaganda.

Si esto fuera así, la incapacidad de remediar la situación tendría repercusiones morales, jurídicas y políticas sobre los procesos políticos y de paz en Bosnia y Herzegovina y tendría horrendas consecuencias para la credibilidad de las Naciones Unidas y el sistema de seguridad colectiva en general.

Segundo, que habida cuenta de todo esto no habría lógicamente equilibrio ni progreso serio alguno en las negociaciones políticas sobre la República de Bosnia y Herzegovina si la parte serbia, que cuenta con superioridad militar, estima que puede lograr unilateralmente sus ambiciones y objetivos políticos y militares mediante la fuerza militar y con impunidad.

Por lo tanto, si el Consejo y los demás Estados interesados quieren que el proceso de paz tenga éxito, deben actuar en consecuencia y enviar el mensaje adecuado a la parte serbia de manera que sirva a esa finalidad y que no la perjudique.

Baste decir, para probar mis argumentos, que la respuesta de la parte musulmana de Bosnia ante este panorama internacional tan sombrío y su aceptación en la mesa de negociaciones de ideas y soluciones difíciles no fue suficiente para calmar el apetito y la avaricia de la parte serbia. Esa parte ha rechazado unilateralmente las soluciones aceptadas, aunque con vacilaciones, por la parte musulmana, o las aprueba y luego las rechaza, ya que cree sinceramente que sus atrocidades contra los musulmanes bosnios han sido recibidas en silencio e interpreta ese silencio como favorable a su política. Parecen tener la impresión de que el Consejo está decidido a mantener el desequilibrio militar entre los serbios y sus víctimas y que no proporcionará protección alguna a las víctimas.

¿Cómo podrían tener éxito las negociaciones políticas en esta situación? Y si tienen éxito, ¿cómo podrían los musulmanes de Bosnia tener la seguridad de que el arreglo será justo? ¿Cómo podrían tener confianza en que la paz en la región se garantizará más adelante?

En tercer lugar, la resolución 713 (1991), de 25 de septiembre de 1991, que privó al pueblo musulmán de Bosnia y Herzegovina de los medios de legítima defensa, se convierte en este contexto en una resolución injusta y parcial. También va en contra de las disposiciones del Artículo 51 de la Carta, ya que el embargo previsto en la resolución, que priva al pueblo bosnio del derecho inmanente de legítima defensa no ha ido acompañado por el compromiso de la comunidad internacional de defender y proteger a la parte bosnia que es más débil. Tampoco se ha exigido una explicación jurídica. Ello ha aumentado el desequilibrio militar entre las dos partes y ha permitido que la parte serbia, que aún está en contacto con los herederos del poderío militar de las seis ex repúblicas, pueda alcanzar el éxito contra los territorios y el pueblo de Bosnia, el que, a solas y bajo asedio, ha sido el único que de hecho ha estado sometido al embargo de armas. Los informes señalan que las partes en Serbia todavía entregan todo tipo de armas a sus agentes y milicias en Bosnia. Esto ha llevado a la comunidad internacional a que pida al Consejo de Seguridad, de conformidad con la resolución 48/88 de la Asamblea General, que excluya

al Gobierno de Bosnia y Herzegovina del embargo injusto y desequilibrado para que pueda ejercer su derecho de legítima defensa.

En cuarto lugar, los párrafos 1 y 2 del Artículo 24 de la Carta, nos permiten decir que la incapacidad del Consejo de Seguridad - que debe actuar como agente de la comunidad internacional - de abordar la situación humanitaria, política, de seguridad y militar que ha prevalecido durante los últimos dos años en Bosnia y Herzegovina pone en duda capítulos completos de la Carta, en particular los Capítulos VI, VII, VIII y XII. Esos capítulos definen, entre otras cosas, la conducta del Consejo de Seguridad en el cumplimiento de sus deberes en nombre de las Naciones Unidas y de sus principios. Tal vez los Estados Miembros deberían llevar a cabo consultas con el Consejo de Seguridad relativas a los obstáculos que le impiden aplicar sus propias resoluciones y cumplir con sus deberes de protección de la seguridad, soberanía e integridad territorial de un pequeño Estado Miembro. Ese Estado recurrió a él sin tener nada más que la voluntad de su pueblo, cuyos derechos humanos, incluido el derecho a la vida, han sido quebrantados por un Estado vecino agresor que ha adquirido la supremacía por todos los medios militares, en momentos en que los ideales de libertad, democracia y derechos humanos tienen prioridad en el programa de la comunidad internacional.

A la luz de todo lo que he dicho, quiero subrayar lo siguiente. Primero, mi Gobierno no cree en arreglos impuestos. Cree que las soluciones justas y permanentes que lleven al establecimiento de la paz en cualquier conflicto, sea regional o internacional, pueden cumplirse mediante arreglos políticos que garanticen los derechos legítimos de todas las partes, y no recurriendo a la fuerza militar. Sin embargo, la diplomacia por sí sola no siempre puede lograr ese objetivo, sobre todo si los cálculos equivocados o las malas intenciones inspiran a algunas de las partes en el conflicto. Esa ha sido la situación que ha prevalecido en los últimos dos años en la parte serbia. En este caso, la intervención militar se ha tornado indispensable, habida cuenta de que el pueblo de Bosnia se ha visto privado de su derecho de adquirir los medios de legítima defensa, para poder obligar a los agresores serbios a abordar de buena fe y con seriedad el proceso de paz y para que puedan verlo como la única forma de arreglar el problema.

La situación en la República de Bosnia y Herzegovina y las circunstancias con que se enfrenta la población musulmana, incluyendo la carnicería reciente y

el bombardeo del 4 de febrero sobre las zonas seguras de Bosnia, hacen que la comunidad internacional tenga el deber de actuar de inmediato, en particular a la luz de los párrafos 9 y 10 de la resolución 836 (1993) que disponen el marco jurídico para los ataques aéreos. No consideramos necesario que el Consejo de Seguridad apruebe una nueva resolución para aplicar esa medida, la que esperamos será el primer paso para poner fin a esta tragedia y para obligar a la parte serbia a aceptar un arreglo pacífico y justo.

Los ataques aéreos por parte de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) son compatibles con el párrafo 10 de la mencionada resolución que permite a los Estados Miembros llevar a cabo ataques aéreos a través de organizaciones o acuerdos regionales en el caso de que se bombardeen las zonas seguras. La OTAN también podría tener que cumplir con las responsabilidades que le han delegado las Naciones Unidas en nombre de la comunidad internacional. Celebramos y alentamos los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y apoyamos el contenido de la carta que dirigió el 6 de febrero de 1994 al Secretario General de la OTAN, y la respuesta positiva de la OTAN a esa carta.

En segundo lugar, al expresar nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo de Bosnia y a las familias de las víctimas de la carnicería del mercado, quisiéramos reiterar la necesidad de identificar a quienes cometieron ese crimen y de llevarlos ante la justicia. Independientemente de quienes sean, deben ser enjuiciados como terroristas y criminales de guerra.

Esta es una obligación moral y jurídica que la comunidad internacional debe cumplir.

Tercero, deben adoptarse medidas firmes de inmediato para levantar el sitio de Sarajevo y otras zonas sitiadas y brindar protección al personal de la UNPROFOR en esa región, en las demás zonas seguras y en todo el territorio de Bosnia. Debe aplicarse la resolución 770 (1992) a fin de que se garantice la prestación de asistencia humanitaria y de socorro a las diversas zonas. También debe abrirse el aeropuerto de Tuzla y ello no debe estar sujeto a pacto político alguno.

Cuarto, deben adoptarse medidas efectivas de inmediato para poner fin a la política de "depuración étnica" y perseguir y llevar a la justicia a quienes han cometido esos crímenes. Debe reconocerse la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y debe considerarse nulo y sin efecto todo lo obtenido de ese modo. Debe garantizarse el derecho de todos los refugiados bosnios de regresar a sus hogares. Además, deben cerrarse todos los campos de detención.

Por último, esperamos que la OTAN insista en la aplicación de todas las disposiciones de su ultimátum. Ha surgido un pequeño rayo de esperanza para el proceso de paz en Bosnia y la OTAN no puede permitir que se pierda tal oportunidad. También esperamos que el Consejo salga del círculo de inacción en el que se encuentra y asuma sus responsabilidades en virtud de la Carta, de modo que pueda realizar esfuerzos para poner fin a la agresión y las atrocidades cometidas contra el pueblo y el Gobierno de Bosnia y Herzegovina, brindando nuevamente esperanza a ese pequeño país que trata de liberarse de las cadenas de la guerra fría.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Jordania las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Túnez, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ABDELLAH (Túnez) (interpretación del árabe): Señor Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo muy sinceramente por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes. Estamos convencidos de que el Consejo de Seguridad podrá cumplir con sus difíciles tareas con eficacia

debido a su experiencia y competencia, así como al respeto y la estima de que usted goza.

Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Karel Kovanda, por haber dirigido con éxito las deliberaciones y la labor del Consejo durante el mes pasado.

El Consejo se reúne para examinar los graves acontecimientos en la crisis de Bosnia y Herzegovina tras la terrible matanza en la que perdieron la vida numerosos civiles inocentes e impotentes en Sarajevo. Este es otro crimen que se suma a los que ya perpetraron los serbios contra el pueblo bosnio durante los dos últimos años, crímenes que por su atrocidad sólo pueden equipararse a los cometidos por los nazis durante la segunda guerra mundial. Ello es sólo un episodio de una larga serie de agresiones y violaciones perpetradas contra un Estado Miembro de las Naciones Unidas, independiente y soberano.

Ya es hora de que la comunidad internacional actúe firmemente e imponga la aplicación de las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General sobre esta cuestión. Por cierto, la agresión serbia contra Bosnia y Herzegovina ha continuado y aun se ha agravado, porque se ha dado la impresión a los dirigentes de Serbia y Montenegro y a los serbios de Bosnia de que el mundo no considera seriamente su resistencia a dicha agresión y que no está decidido a poner fin a todos esos crímenes aborrecibles, tales como la "depuración étnica", los asesinatos, las violaciones y los desplazamientos de poblaciones.

Pese a la resolución del Consejo de Seguridad relativa a las "zonas seguras", se ha sitiado a la capital durante más de dos años. No ha pasado un día sin que las fuerzas serbias lanzaran ataques contra los habitantes de Sarajevo y otras ciudades de Bosnia, impidiendo el suministro de víveres y asistencia humanitaria. Con demasiada frecuencia hemos tomado nota aquí en las Naciones Unidas - siendo la fecha más reciente el 4 de febrero de 1994 - de que, obviamente, los serbios han llevado a cabo todos esos ataques.

No es sorprendente que mientras se expresaba conmoción en el mundo al ver los cadáveres mutilados y bañados de sangre en el mercado de Sarajevo, el dirigente de los serbios de Bosnia sostuviera que ese ataque no había sido obra de los serbios. Sin embargo, es sorprendente que haya algunos que realmente le creyeron, como si los acontecimientos anteriores no lo hubieran contradicho. Al distorsionar los hechos, es evidente que los serbios tratan de eludir su responsabilidad respecto de ese acto vil a fin de no asumir sus consecuencias.

El clamor de indignación general de la opinión pública internacional ha producido efecto, ya que impulsó a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) a adoptar una posición en forma rápida y decisiva el 9 de febrero. Este es un acontecimiento importante, que la comunidad internacional esperó durante mucho tiempo, en especial tras el grave deterioro de la situación en un país que se encuentra en el corazón mismo de Europa y, sobre todo, en la región tan delicada de los Balcanes. Por lo tanto, los serbios deben acatar esa advertencia de inmediato y abstenerse de atacar la ciudad, retirarse de sus zonas vecinas y colocar sus armas pesadas bajo el control de las Naciones Unidas. El menor incumplimiento de su parte debe dar lugar a ataques aéreos de inmediato, sin vacilación alguna. Las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad autorizan al Secretario General de las Naciones Unidas a solicitar tales ataques sin recurrir al Consejo de Seguridad. Esas dos resoluciones verdaderamente proporcionan el fundamento jurídico para enfrentar todo hecho de ese tipo.

Si bien el ultimátum de la OTAN exige que la víctima deponga sus armas después de que el agresor lo haya hecho, la parte bosnia ha depuesto voluntariamente sus armas pesadas, cuyo número de todos modos se había visto reducido junto con su capacidad de ejercer su derecho a la legítima defensa.

Debemos reconsiderar la resolución 713 (1991), por la que se impuso el embargo de armas, un embargo que paralizó solamente a la parte bosnia, en tanto que las fuerzas serbias tienen una enorme cantidad de armas pesadas. El levantamiento del embargo contra los musulmanes podría convencer a los serbios de Bosnia de que no podrán llevar adelante sus objetivos expansionistas ni imponer un fait accompli mediante la agresión.

El ultimátum de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) constituye un importante adelanto, y se debe supervisar su aplicación con gran determinación y seriedad. En nuestra opinión, dicho ultimátum se debería aplicar también a todas las demás "zonas seguras" - incluyendo Bihac, Srebrenica, Gorazde, Tuzla y Zepa - de la misma manera en que se aplica a Sarajevo. De lo contrario, las fuerzas serbias aprovecharán el hecho de que el mundo está mirando sólo hacia la ciudad capital y lanzarán ataques contra otras "zonas seguras". Por consiguiente, sería adecuado responder a toda agresión de esa índole que se cometa en cualquiera de esas zonas con la misma amenaza del uso de la fuerza por parte de la OTAN.

Si queremos que las negociaciones culminen con éxito y resulten productivas, se debe aplicar el ultimátum de la OTAN a todas las regiones con el fin de garantizar que las agresiones se detengan y de inducir a la parte culpable a que acepte una solución pacífica, justa y duradera.

Ningún arreglo puede ser pacífico, justo y duradero si se basa en la "depuración étnica" o en la adquisición de territorio por la fuerza, o si lleva al desplazamiento de las poblaciones y al asesinato de civiles por el solo motivo de su identidad. En negociaciones serias, naturalmente no podemos reconocer los resultados de la agresión como base para un arreglo. El fundamento jurídico real está claramente vinculado con las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y por la Asamblea General. Asimismo, se deben respetar plenamente las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, puesto que ese es el marco que deben acatar los negociadores. En caso contrario, estarían apartándose de las normas del derecho internacional.

En consecuencia, pedimos que a partir de ahora las negociaciones se trasladen a Nueva York, muy cerca del Consejo de Seguridad. Por otra parte, se debería llevar ante la justicia a los responsables del derramamiento de sangre y de la "depuración étnica". Se los debería hacer comparecer ante el Tribunal Internacional sobre los crímenes de guerra cometidos en el territorio de la ex Yugoslavia, que debería juzgarlos y garantizar que nunca más vuelvan a

cometer actos de genocidio de esa índole. Asimismo, pedimos que se adopten con prontitud medidas para designar al fiscal y para iniciar una investigación de los crímenes cometidos contra el pueblo bosnio.

El Consejo de Seguridad ha aprobado numerosas resoluciones relativas a esta cuestión, pero ninguna de ellas ha sido aplicada. Hoy, tras la advertencia formulada por la OTAN, la comunidad internacional está demostrando una firme voluntad de poner fin a la masacre y de encontrar las vías y medios que le permitan hacerlo. La decisión del Secretario General de permitir que la OTAN lleve a cabo ataques aéreos puede entrar en vigor si los serbios no respetan la cesación del fuego o se demoran en retirarse a las posiciones que se les han asignado. Por consiguiente, la cuestión está ahora en manos del Secretario General y de los dirigentes de la OTAN, que actúan en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Esperamos que el objetivo de los ataques que los serbios lanzaron hace una semana contra Sarajevo y de las dilaciones serbias tendientes a establecer nuevas condiciones que induzcan a quienes defienden la ciudad a que se retiren no consista simplemente en poner a prueba la reacción de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) ni constituya un preludio a la perpetración de violaciones a las que nos hemos acostumbrado. Si fuera así, no habría pretexto alguno que impidiera la adopción de una decisión rápida y firme de realizar ataques aéreos antes de que venza el plazo previsto de 10 días.

La comunidad internacional afronta ahora una prueba difícil. La credibilidad del Consejo de Seguridad también está en juego, y cualquier reticencia o demora podría distorsionar el mensaje enviado a los serbios y, en última instancia, llevar al estallido de nuevos conflictos en la región, lo que pondría en peligro la paz y la seguridad internacionales y desestabilizaría el orden internacional.

La política de doble rasero socava la autoridad, el prestigio y la influencia de las Naciones Unidas. Aun si se intentara justificar todo ello, no se podría convencer a los pueblos del mundo de que dichas posiciones son justas, porque contravienen el derecho y la idea de la justicia. Por consiguiente, instamos al Consejo de Seguridad a que fortalezca la confianza de los pueblos del mundo en las Naciones Unidas como último recurso para los Estados que son víctimas de una agresión externa, con el fin de que las Naciones Unidas puedan garantizar la inviolabilidad de sus territorios, su soberanía nacional

y su independencia política y puedan protegerlos de los peligros de la división y la desaparición.

Lo que está ocurriendo en Bosnia y Herzegovina no es sino una agresión externa contra un Estado soberano, un acto de agresión perpetrado por un Estado vecino que trata de explotar el aspecto étnico para impedir la coexistencia cultural y política entre los diversos elementos de una misma sociedad, cuyos orígenes son los mismos. Después de todas las declaraciones de los representantes de los miembros permanentes del Consejo y de los representantes de los miembros de la OTAN que hemos escuchado ayer, estamos convencidos de que las fuerzas de la OTAN llevarán a cabo su ultimátum si la parte serbia no respeta las condiciones que se le han impuesto.

El Gobierno de Túnez ya ha condenado y deplorado los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar el 5 de febrero y los acontecimientos anteriores de esa índole. Esperamos que la actitud del Consejo de Seguridad y de la OTAN constituya un hito decisivo y ponga fin a la tragedia que tiene lugar en Bosnia y Herzegovina - que ya ha durado demasiado -, permitiendo el restablecimiento del estado de derecho y garantizando la existencia de Bosnia y Herzegovina como Estado unificado sobre la base de la coexistencia y en un clima de seguridad y estabilidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Túnez las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Albania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KULLA (Albania) (interpretación del francés): Señor Presidente: En primer lugar, quiero expresarle mi mayor respeto y mis felicitaciones por asumir el cargo de Presidente del Consejo durante el mes de febrero. Estoy firmemente convencido de que bajo su égida el Consejo tendrá éxito en su labor. Me permito asimismo manifestar mi alta consideración a su predecesor, el Sr. Karel Kovanda, quien presidió las sesiones del Consejo con gran competencia y éxito durante el mes pasado. Finalmente, en nombre de mi Gobierno, felicito a los nuevos miembros del Consejo y les deseo que tengan mucho éxito.

Nos reúne aquí de nuevo uno de los problemas más preocupantes de nuestros días: el trágico conflicto que persiste en Bosnia y Herzegovina. Lo que se hizo a la población civil musulmana en el mercado de Sarajevo fue un atentado contra toda la humanidad, un acto vergonzoso que exige el castigo severo de sus autores.

La República de Albania ofrece su apoyo resuelto a los esfuerzos del Secretario General y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) para defender a la población civil de la República de Bosnia y Herzegovina y para llevar a cabo sin obstáculos todas las operaciones encaminadas a que llegue a su destino la ayuda humanitaria.

Precisamente en este contexto la República de Albania celebró las decisiones de la OTAN relativas a la actuación contra las posiciones militares serbias. Esto contribuirá de forma importante a poner fin a las hostilidades y posteriormente a obtener el deseable acuerdo de paz.

Insistimos en la misma opinión ya expresada de que si las sanciones aplicadas contra Serbia y Montenegro hubieran ido acompañadas de las adecuadas operaciones militares la intensificación del conflicto no habría alcanzado las espantosas dimensiones actuales.

La República de Albania opina que ha llegado la hora de aplicar y dar credibilidad a las resoluciones de este Consejo. Al reafirmar nuestro apoyo a dichas resoluciones, pedimos que se preste atención a las demás regiones de la República de Bosnia y Herzegovina, y especialmente a las zonas seguras. Las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad proporcionan el marco necesario para la protección de las zonas seguras a través, entre otras cosas, de la colaboración con las organizaciones regionales.

El embargo de armas impuesto a la República de Bosnia y Herzegovina ha privado a la parte más amenazada y más débil del conflicto de la posibilidad de defenderse. La prórroga del embargo de armas contra la República de Bosnia y Herzegovina ha alentado a los agresores y, naturalmente, los hemos visto persistir, sin temor, en la comisión de más y más actos de genocidio contra la población musulmana.

La República de Albania sigue apoyando el proceso de negociaciones, en el cual las Naciones Unidas y la Unión Europea han asumido los papeles principales. Es razonable pensar que es posible lograr un acuerdo. A este respecto, subrayamos que la presión internacional ejercida contra el agresor contribuiría de forma fundamental a poner fin a la guerra, mientras que, por otro lado, cualquier presión sobre la parte más débil únicamente daría como resultado una paz inestable sobre la que pesaría una amenaza permanente. Al mismo tiempo, la legitimación de las conquistas logradas mediante la "depuración étnica", y en especial todo plan de dividir Bosnia y Herzegovina según líneas étnicas creadas de forma artificial por la "depuración étnica", sólo conduciría a una situación que podría explotar en cualquier momento.

La República de Albania opina que la aplicación de las sanciones económicas contra Serbia y Montenegro fue un elemento clave en los esfuerzos de las Naciones Unidas para resolver el conflicto en la ex Yugoslavia. Las sanciones ya han tenido un gran efecto al obligar a la parte serbia a aceptar la necesidad estricta de acudir a la mesa de negociaciones. Por otro lado, todavía hay que ver el efecto de las sanciones en el debilitamiento del mecanismo militar de Belgrado, que viene alimentando desde hace dos años la guerra en la ex Yugoslavia. Es esencial que las sanciones se apliquen estrictamente para obtener una solución duradera al conflicto de Bosnia y Herzegovina y en los demás focos de tensión que, lamentablemente, también forman parte de la crisis yugoslava.

Creo que no expreso solamente el punto de vista de mi Gobierno cuando subrayo que, mientras tanto, son necesarias otras medidas para que este conflicto no se extienda a otros lugares.

Nuestra delegación desea señalar al Consejo de Seguridad la preocupante situación en Kosovo, anteriormente una provincia autónoma de la ex Yugoslavia, donde viven desde tiempo inmemorial más de 2 millones de albaneses. El régimen de Belgrado ejerce allí una política de represión militar y policial, violando

de este modo todos los derechos humanos garantizados por los instrumentos internacionales.

Este tema no está fuera de lugar en esta reunión. Por el contrario, se trata desgraciadamente de la misma cuestión trágica, del mismo instigador, de la "depuración étnica" y de la misma estrategia, todo lo cual anuncia una guerra que los serbios ya han iniciado unilateralmente y de la cual se abstienen los albaneses de Kosovo con una constancia admirable.

En nombre de mi Gobierno, deseo repetir que Kosovo debe estar sometida a la observación y protección de las Naciones Unidas para que no estalle un nuevo conflicto cerca de Bosnia, un conflicto que tendría consecuencias irreparables para la paz mundial.

Permítaseme concluir manifestando mi convencimiento de que este debate abierto en el Consejo de Seguridad contribuirá de forma importante a armonizar los esfuerzos de todos para poner fin al derramamiento de sangre en Bosnia y Herzegovina y para lograr la paz en la ex Yugoslavia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Albania las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Senegal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CISSE (Senegal) (interpretación del francés): Señor Presidente: En nombre de la delegación del Senegal, permítame expresarle nuestra alegría y orgullo al verlo ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Conocedor de sus méritos, su competencia y su gran experiencia, estoy convencido de que sabrá dirigir los trabajos del Consejo con sabiduría y eficacia. Lo felicito calurosamente y le reafirmo todo nuestro apoyo en el ejercicio de sus responsabilidades.

Asimismo, deseo expresar nuestra gratitud a su predecesor, el Embajador Kovanda, Representante Permanente de la República Checa, por la labor notable realizada durante el mes de enero.

También damos las gracias a todos los miembros del Consejo por haber hecho posible la celebración de esta importante reunión dedicada a la trágica situación en Bosnia y Herzegovina.

Ya hace casi dos años que la comunidad internacional viene observando, impotente, la lenta agonía del pueblo de la República de Bosnia y Herzegovina, que afronta con valor, dignidad y fe una agresión cuyo carácter salvaje y bárbaro ha alcanzado proporciones que sacuden nuestra conciencia colectiva y ponen en duda los valores fundamentales en que se apoya la Carta de nuestra Organización.

La ráfaga de mortero disparada contra Sarajevo el viernes 4 y el sábado 5 de febrero, que provocaron una oleada sin precedentes de indignación, rabia y condena en todo el mundo, constituye la prueba de que, alentados por el letargo de la comunidad internacional, los serbios de Bosnia y sus aliados en esta vil causa no retroceden ante nada, ni siquiera ante el increíble horror de disparar contra una multitud de civiles.

Desde los 22 meses que dura este conflicto, las soluciones eficaces que podrían evitar la intensificación de la violencia siempre han sido descartadas, para volver a ser contempladas sólo después de haber perdido toda su eficacia debido a la escalada de la agresión. Este retraso en las reacciones contra el genocidio que se está llevando a cabo, que se ha tratado de remediar tomando medidas o profiriendo amenazas mientras la situación sobre el terreno va de mal en peor, es la razón principal que ha podido conducir a las matanzas que hoy deploramos.

¿Cuántas veces se han elevado voces haciéndose eco de la súplica de los bosnios reclamando la retirada, si fuera necesario por la fuerza, de los armamentos pesados de los serbios que atacan a diario Sarajevo y otras ciudades de Bosnia?

¿Qué no se habrá hecho para convencer al Consejo de Seguridad de que sin una acción enérgica, como ataques aéreos contra las posiciones serbias en las proximidades de Sarajevo, control de las armas pesadas por la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), y si es necesario, el levantamiento del embargo de armas contra los que sufren las matanzas, siempre llegaríamos demasiado tarde a una guerra?

No estamos lejos de pensar que no hacer nada contra las masacres es ayudar a los agresores.

Afortunadamente, con ese convencimiento, y respondiendo a la solicitud del Secretario General de nuestra Organización, el Consejo del Atlántico del Norte, después de su reunión del 9 de febrero en Bruselas, ha tomado un conjunto de decisiones que, si se aplican, esperamos que puedan poner fin al sitio de Sarajevo.

En una carta de fecha 14 de febrero de 1994, es decir, ayer, dirigida a los Jefes de Estado o de Gobierno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), el

Presidente Abdou Diouf, en su calidad de Presidente de la 16ª Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica, después de encomiar los esfuerzos realizados para lograr un arreglo del drama de Bosnia, recordó:

"la importancia especial que nuestros pueblos conceden a la aplicación por parte de la comunidad internacional de medidas enérgicas para ayudar a la cesación de la agresión serbia y la injusticia impuesta al pueblo de Bosnia."

El Jefe de Estado de Senegal encomió en este sentido:

"las medidas valientes adoptadas por la OTAN, y sobre todo, el ultimátum que esa organización ha hecho a los serbios de Bosnia para que levanten el sitio de Sarajevo."

La delegación del Senegal se felicita por el ultimátum dado a las fuerzas agresoras y alienta al Secretario General de nuestra Organización y a los responsables de la OTAN, que actúan en nombre de todos los Miembros de las Naciones Unidas dentro del marco de la responsabilidad que le confieren las disposiciones pertinentes de las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993), a que tomen todas las medidas necesarias a fin de garantizar inmediatamente el respeto de las decisiones adoptadas en caso de que éstas se violen.

Consideramos que para que la paz pueda tener una oportunidad real, los agresores deben comprender que la comunidad internacional está decidida a allanar el camino y no tolerará más la violación de las normas dictadas por la Carta de nuestra Organización y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre esta cuestión.

La actitud del agresor, frente a la firmeza y la determinación de la OTAN, nos alienta en nuestra convicción de que el texto del comunicado de 9 de febrero es el único que puede contribuir a la creación de condiciones favorables para buscar una solución negociada y aceptable por todas las partes de este conflicto. Sin embargo, las palabras no bastan y la experiencia lo ha demostrado con creces y trágicamente: hay que actuar y hacerlo rápidamente.

Estamos convencidos de que los dirigentes de la República de Bosnia y Herzegovina, que han demostrado en numerosas ocasiones en el pasado su buena voluntad y su compromiso con la paz, están dispuestos a proseguir las negociaciones y a buscar una solución del conflicto que concuerde con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Por lo que respecta a la parte serbia, si continúa

hablando de negociaciones, será menester que admitamos que no lo hacen sino por ganar tiempo y proseguir su política de "depuración étnica" y de conquistas territoriales.

En este momento en que celebramos un debate en esta Sala y en el que la atención del mundo se centra en la situación de Sarajevo, la población civil de las ciudades de Srebrenica, Goradze, Tuzla, Zepa, Bihac y sus alrededores, declaradas "zonas seguras", sufren, a espaldas de las cámaras de televisión, el mismo asedio y el mismo encarnizamiento.

La situación es especialmente crítica en Bihac, donde las líneas de defensa bosnias están a punto de derrumbarse en cualquier momento bajo la creciente presión de los serbios, cuya intención es ocupar la ciudad y exterminar su población.

Pensamos que la amenaza del recurso a la fuerza en Sarajevo debe hacerse extensiva a todo el territorio, y especialmente a las otras cinco "zonas seguras", en las que la población civil continúa sufriendo los actos odiosos del terrorismo serbio.

En el comunicado emitido el 7 de febrero último, el Grupo de Contacto de los países miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) reafirmó la determinación de la OCI, en el caso de que la comunidad internacional no cumpla su responsabilidad moral, política, y jurídica de utilizar los ataques aéreos contra los agresores, de lanzar una campaña vigorosa para asegurar a la República de Bosnia y Herzegovina el ejercicio de su derecho de legítima defensa, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta.

La delegación del Senegal, que apoya firmemente esa posición, opina que el Consejo de Seguridad debería aclarar que el embargo de armas impuesto en virtud de la resolución 713 (1991) no se aplica a la República de Bosnia y Herzegovina, y que los países, actuando en forma bilateral o multilateral, pueden ayudar a un país Miembro de nuestra Organización que es objeto de una agresión, especialmente proporcionándole armas defensivas.

Los que actúan hoy día para obstaculizar la aplicación de las decisiones de la OTAN deberían demostrar su credibilidad probando a la comunidad internacional su compromiso y su voluntad real de hallar una solución negociada y pacífica a este conflicto. Consideramos que esos países deberían cumplir sus responsabilidades internacionales y utilizar su influencia con sus aliados serbios para hacerlos comprender que la adquisición de territorio por la fuerza

y la "depuración étnica" no pueden ser legitimadas ni recompensadas. Ya no es momento de formular buenas intenciones sino de actuar para restablecer la paz en Bosnia y Herzegovina y devolver sus derechos a la población.

En este sentido, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que continúe alerta y firme a fin de desenmascarar todas las campañas tendientes a romper el aislamiento diplomático y económico de Serbia y Montenegro. Mientras no se instaure una paz justa y duradera, debe mantenerse el aislamiento, e incluso reforzarlo, mientras prevalezca en Belgrado la política de contribución a la agonía de Bosnia y Herzegovina.

Si la amenaza militar de la OTAN ha de abrir el camino a serias negociaciones de paz, nos parece importantísimo que, al contrario de lo ocurrido en anteriores encuentros, los actuales no se desvíen del marco del reglamento previsto por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General en sus resoluciones pertinentes.

Con ese fin, las negociaciones debieran trasladarse a Nueva York y realizarse bajo la supervisión directa del Consejo de Seguridad.

Los acontecimientos de Sarajevo y los ataques que se realizan contra Bihac demuestran - si esto fuera necesario - la necesidad de obligar a responder de sus actos ante la justicia a todos los responsables de los crímenes atroces cometidos desde el principio de este trágico conflicto en Bosnia y Herzegovina, incluso a quienes ejecutan bajo órdenes de Belgrado los actos más macabros de este genocidio.

Desde esa perspectiva, las actividades de la Comisión de investigación deben continuar y deben realizarse nuevos esfuerzos para designar a un nuevo fiscal que esté decidido a presentar ante el Tribunal Internacional ya constituido a todos los criminales de guerra cuyos actos hayan sido claramente identificados en el territorio de la ex Yugoslavia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Senegal las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Colombia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. REY CORDOBA (Colombia): Señor Presidente: Gracias por convocar a esta reunión. Me complace verle presidiendo las sesiones del Consejo de Seguridad en ocasión tan importante.

Nos reunimos hoy en este recinto del Consejo de Seguridad para poner término al olvido y al silencio frente a la masacre de un pueblo indefenso.

Quedamos perplejos ante la barbarie cometida contra una nación y un Estado Miembro de esta Organización, ante la impotencia de la comunidad internacional para poner freno a esta situación. La agresión externa de la que es víctima Bosnia y Herzegovina merece una presencia decisiva de las Naciones Unidas. La tragedia de este pueblo le concierne a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Por lo tanto, esta Organización no puede permanecer inmóvil frente al conflicto.

Ya hemos visto cómo en el pasado las Naciones Unidas han intervenido militarmente para proteger pueblos masacrados. También hemos visto cómo esta Organización ha aplicado y mantenido sanciones en otras regiones para contribuir con una solución a sus conflictos. En este sentido, nos preguntamos por qué la comunidad internacional se ha tardado tanto en encontrar caminos que alivien e impidan la actual masacre al pueblo bosnio musulmán.

Hemos sido testigos de cómo el Consejo de Seguridad se ha reunido en innumerables oportunidades para considerar la tragedia en Bosnia y Herzegovina. Asimismo, ha aprobado numerosas resoluciones y declaraciones presidenciales para abordar el conflicto. Sin embargo, y pese a las medidas decididas por el Consejo, algunas de ellas incluso aprobadas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, las Naciones Unidas lamentablemente han mostrado impotencia para defender efectivamente al pueblo de Bosnia y Herzegovina.

Recordemos que el Artículo 24 de la Carta confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de restaurar la paz y la seguridad internacionales. El caso de Bosnia y Herzegovina amerita que el Consejo cumpla con su responsabilidad sin dudas ni demoras para impedir más masacres como la cometida el pasado 5 de febrero contra la población civil en un mercado de Sarajevo, que sólo demuestra la barbarie serbia.

La comunidad internacional, que por tiempo excesivo ha tolerado este terrorismo, tiene la obligación moral y la autoridad legal, así otorgada por las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, de poner fin a esta situación y responder de forma contundente a esta escalada vertiginosa de crímenes contra un pueblo indefenso.

En esta coyuntura, las Naciones Unidas cuentan con los instrumentos suficientes, tal como está estipulado en las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad, para actuar con firmeza. Nos satisface la decisión tomada por el Consejo Ejecutivo de la OTAN y esperamos que las condiciones previstas en ella sean cumplidas por los serbios.

Colombia, al apoyar las resoluciones 46/242, 47/121 y 48/88, reafirmó su llamamiento para lograr la cesación del fuego, respetar la independencia e integridad territorial de la República de Bosnia y Herzegovina, cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas, respetar los derechos humanos, condenar la práctica de la depuración étnica y acabar con el terrorismo serbio. Asimismo, nos suscribimos a los párrafos 17 y 18 de la parte dispositiva de la resolución 48/88 de 20 de diciembre de 1993.

Respetando los mecanismos de la Carta de las Naciones Unidas y la práctica reconocida de la Organización, reconocemos los esfuerzos de la UNPROFOR y su valerosa misión, instamos al Consejo a cumplir las resoluciones aprobadas y a la comunidad internacional a solidarizarse con un pueblo víctima de una atroz tragedia. La comunidad internacional no puede mantener su silencio frente a este conflicto que toma dimensiones lamentables para la coexistencia pacífica de los pueblos.

Si bien hacemos un llamamiento a una acción efectiva por parte de la Organización, también hacemos un llamamiento a las partes en conflicto para iniciar un acercamiento real y con compromiso para alcanzar una solución pacífica, duradera y justa. La reconciliación de pueblos que han convivido durante generaciones, el respeto a la vida, al pluralismo y a la diversidad étnica, religiosa y cultural deben convertirse en la prioridad. Pensar en las futuras generaciones es responsabilidad de los que en la actualidad están empeñados en crear desolación y terror.

Encontrar los mecanismos, basados en la razón, que conduzcan a una solución pacífica y permanente, apoyada por la comunidad internacional, es el legado que debe quedar para construir un Estado que pueda convertirse en ejemplo de tolerancia, pluralismo y democracia.

En el día de hoy queremos convocar a las partes involucradas en el conflicto de Bosnia y Herzegovina para que emprendan un proceso de reconciliación que respete los intereses de la población víctima, y a las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en general para que tomen medidas efectivas que contribuyan a la cesación de las hostilidades para poner fin a esta masacre.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Colombia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Finlandia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. BREITENSTEIN (Finlandia) (interpretación del inglés): Para comenzar quiero expresar el agradecimiento de mi delegación por el hecho de que se le haya permitido intervenir sobre el muy importante tema que el Consejo tiene ante sí.

El Gobierno de Finlandia ha observado con profunda preocupación la situación en la República de Bosnia y Herzegovina. El reciente bombardeo trágico y atroz de la población civil en Sarajevo subraya la necesidad de poner fin a la carnicería insensata que tiene lugar desde hace dos años.

A nuestro juicio, el objetivo de los esfuerzos internacionales en esta crisis no debe ser modificado, se debe lograr un arreglo negociado de paz entre las partes con el apoyo pleno y activo de las Naciones Unidas y de otros órganos internacionales. La violencia contra los civiles debe detenerse. Se debe permitir que la asistencia humanitaria llegue a la población en todas las circunstancias. Para asegurar que las Naciones Unidas puedan cumplir con su misión y mantener su credibilidad, se debe aumentar la presión sobre las partes, especialmente sobre los responsables de la violencia.

En esta situación, Finlandia acoge con beneplácito la disposición de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) de apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas tal como lo pidió el Secretario General y de conformidad con los objetivos fijados por el Consejo de Seguridad.

Sin embargo, cuando se recurre a los medios militares siempre existe el riesgo de que el conflicto se extienda y se intensifiquen las hostilidades. Militarmente este tipo de situación podría ser muy difícil de contener. También aumentarían los riesgos para la seguridad del personal de las Naciones Unidas así como para el personal de socorro humanitario y la población civil. Por lo tanto, se debe recurrir a la fuerza sólo como última alternativa.

Aún puede evitarse la escalada de la crisis. Las partes interesadas deben abstenerse ahora de todo acto que pueda agravar la situación. Deben respetar plenamente el acuerdo de cesación del fuego que entró en vigor el 10 de febrero y sin demora poner todas las armas pesadas que están en torno a Sarajevo bajo el control de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) o retirarlas. Esperamos que la conciencia de la determinación de la comunidad internacional conduzca ahora a las partes a las conclusiones atinadas. De esa manera, aún se podría resolver la crisis sin recurrir a la fuerza militar.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El próximo orador es el representante de Bélgica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. NOTERDAEME (Bélgica) (interpretación del francés): Señor Presidente: Permítame expresarle mis felicitaciones por presidir el Consejo de Seguridad y al mismo tiempo dar las gracias a su predecesor, el Embajador de la República Checa, por el excelente trabajo que realizó en el mes de enero.

El lunes, 7 de febrero de 1994, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea expresaron su indignación a raíz de los bombardeos particularmente mortíferos que una vez más asolaron a la población civil de Sarajevo. En esa ocasión respaldaron la pronta convocación de una reunión del Consejo del Atlántico del Norte con el propósito de aplicar, en forma concertada con el Secretario General de las Naciones Unidas, todos las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza aérea, para lograr el levantamiento inmediato del sitio de Sarajevo.

En respuesta a la carta del Secretario General de las Naciones Unidas, el 9 de febrero el Consejo del Atlántico del Norte adoptó una decisión que permite a sus miembros, actuando en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y a solicitud de las Naciones Unidas, utilizar los ataques aéreos con el propósito de poner fin al uso indiscriminado de baterías de artillería y de contribuir a la desmilitarización de Sarajevo. La legalidad internacional de esa decisión es indiscutible. Se inscribe claramente en el marco de las resoluciones 824 (1993), 836 (1993) y 844 (1993) del Consejo de Seguridad. Por otra parte, se dirige de manera imparcial a todas las partes pues se refiere sin distinciones a todas las armas pesadas. Finalmente, ofrece un plazo de reflexión y de ejecución a las partes, las que, si cumplen plenamente con las medidas señaladas, pueden evitar el uso de la fuerza aérea.

Sin embargo, sólo el cumplimiento pleno de esas medidas permitirá evitar el recurso efectivo a la fuerza aérea. Un simple comienzo de cumplimiento, o un cumplimiento parcial, serían insuficientes. En efecto, serían prueba de una falta de voluntad de las partes renunciar de una vez y por todas a las matanzas de civiles, tales como la ocurrida el 5 de febrero. Por otra parte, queremos poner de relieve la importancia fundamental que otorgamos al respeto de la seguridad y de la libertad de circulación del personal humanitario y militar desplegado por las Naciones Unidas en el territorio de la ex Yugoslavia.

No obstante la situación particularmente difícil que estamos atravesando, encontramos un motivo de esperanza que se basa en el hecho fundamental de que las negociaciones continúan entre las partes y que cuentan con el apoyo de países deseosos de contribuir a un arreglo pacífico de la crisis.

La comunidad internacional ya no podía seguir sin reaccionar ante las matanzas reiteradas de civiles inocentes realizadas en patente violación de todas las decisiones de las Naciones Unidas. Las medidas contempladas por la Unión Europea y por la OTAN, en estrecha coordinación y cooperación con nuestro Secretario General y bajo la autoridad de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, tienen por objeto lograr que finalmente se concierte una cesación del fuego que conduzca a la desmilitarización de Sarajevo y a ponerla bajo administración internacional. Estamos convencidos de que levantar el sitio de Sarajevo constituye un primer paso hacia el arreglo político al que la Unión Europea ha alentado incansablemente a las partes desde hace más de dos años.

Para terminar, mi país hace suya y reitera a las partes la petición urgente que se les ha formulado en el sentido de que deben actuar de conformidad con las expectativas y los llamamientos de la comunidad internacional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Bélgica por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ALLAGANY (Arabia Saudita) (interpretación del árabe): Señor Presidente: Permítame ante todo expresarle nuestras sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes en curso. También quiero dar las gracias a su predecesor, el Embajador Karel Kovanda, Representante Permanente de la República Checa, por los esfuerzos que desplegó como Presidente del Consejo durante el mes anterior.

El Consejo de Seguridad se ocupa una vez más de la situación trágica y en deterioro de Bosnia y Herzegovina, ahora a la luz de los nuevos y graves acontecimientos que han tenido lugar. El Consejo de Seguridad, al tratar hoy esa cuestión, y habida cuenta de esos acontecimientos, está poniendo en juego su credibilidad. En particular, están en juego la justicia del orden internacional contemporáneo, que se supone debe buscar la legitimidad internacional, y el

compromiso de toda la comunidad internacional de utilizar las medidas de seguridad colectivas que se prevén en la Carta de esta Organización internacional destinadas a proteger a los Estados más débiles que son víctimas de agresión y de exterminio.

Nos ha entristecido profundamente el hecho de que hasta la fecha este sistema no haya logrado enfrentar la agresión contra Bosnia y Herzegovina, Estado Miembro de nuestra Organización. El Reino de Arabia Saudita ya ha advertido que si esta crisis no se aborda de conformidad con los principios y objetivos básicos del nuevo orden mundial, ello restará a ese orden su credibilidad y eficacia. Por lo tanto, nos corresponde hoy a nosotros desarrollar el papel de las Naciones Unidas, para que pase del de gestión de crisis y mantenimiento de la paz al de participación positiva y efectiva en el establecimiento de la paz.

La comunidad internacional se horrorizó, conmocionó y entristeció profundamente ante la noticia del bombardeo del mercado central de Sarajevo, que cobró las vidas de un gran número de personas, principalmente ancianas y niños. A esa matanza siguió otro ataque contra ciudades declaradas como "zonas seguras" en una resolución del Consejo de Seguridad. Esos actos aborrecibles, que constituyen en sí mismos una afrenta a la conciencia del mundo, impulsaron al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, a procurar la autorización en virtud de los párrafos 5, 9 y 10 de la resolución 836 (1993) del Consejo de Seguridad, para preparar la pronta utilización de ataques aéreos con miras a impedir futuros ataques.

En alguna medida, la OTAN ha respondido, pero aún nos sorprende el hecho de que durante los tres últimos días las fuerzas serbias hayan librado una campaña encarnizada contra la ciudad de Bihac, una de las regiones declarada como "zona segura" en la resolución 824 (1993) del Consejo de Seguridad. Además, esa ciudad ha estado sitiada durante 22 meses y las líneas de defensa de Bosnia se ven gravemente amenazadas por las grandes ventajas militares de que disfrutan los serbios debido al embargo de armas contra los musulmanes impuesto a Bosnia y Herzegovina. Las fuerzas serbias han aprovechado el hecho de que la atención mundial se concentra en Sarajevo para atacar otras zonas de Bosnia y Herzegovina y continuar la política de "depuración étnica" y genocidio. La mayoría de las regiones atacadas están contempladas en las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad.

El término "genocidio" es un término moderno para un crimen antiguo. Significa la eliminación y la destrucción de todo un grupo étnico, religioso, racial o nacional. En el siglo XX hemos observado las prácticas de los nazis y hoy vemos las prácticas de las fuerzas serbias en Bosnia y Herzegovina. La continuación del genocidio lanzado contra el pueblo de esa joven República

a manos de las fuerzas serbias, apoyadas por Serbia y Montenegro, amenaza a la comunidad internacional con terribles consecuencias y constituye un problema presente y futuro muy delicado para las relaciones internacionales. Esta tragedia en curso, que ha cobrado las vidas de miles de personas inocentes y ha desplazado a un gran número de ciudadanos pacíficos en ese país, no habría tenido lugar si no fuera por la inacción de la comunidad internacional, que permitió a las fuerzas agresoras recoger los frutos de su agresión y proseguir con impunidad su abominable política de "depuración étnica".

Esa indecisión fue resultado de la posición de los Estados europeos que obstaculizaron la plena aplicación de las resoluciones de la Conferencia de Londres y el Plan Vance-Owen. Sin embargo, nos sorprende el hecho de que cuando Croacia fue objeto de la agresión serbia los Estados europeos la apoyaron y asistieron militarmente de inmediato, lo que contribuyó al éxito de los esfuerzos internacionales para lograr un arreglo pacífico.

La declaración de que lo que ocurre en Bosnia y Herzegovina es una guerra civil es un intento de engañar a la opinión pública mundial y proyectar a los serbios como partes en una controversia interna. Lo que ocurre en Bosnia y Herzegovina es un flagrante acto de agresión apoyado por las fuerzas perversas que han heredado sus conceptos de los nazis de Europa. Hoy hacemos un llamamiento a los Estados de la OTAN - en especial los europeos - para que inicien una nueva lectura de la nueva situación. Interpretamos las recientes decisiones de la OTAN como un ultimátum a las fuerzas serbias para que detengan su agresión y una afirmación de que las negociaciones son el único medio de lograr un arreglo pacífico.

La guerra de agresión que asola a Bosnia y Herzegovina tiene lugar en territorio europeo. La historia demuestra claramente que las guerras europeas nunca han sido guerras limitadas y que cualquier chispa en Europa puede producir una conflagración ilimitada.

El Consejo de Seguridad ha aprobado más de 40 resoluciones sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Ya es hora de que el Consejo reexamine la situación y decida qué medidas concretas adoptará ahora para lograr el arreglo necesario, teniendo en cuenta que en tanto haya hostilidades en cualquier parte de Bosnia y Herzegovina y en tanto haya un agresor y una víctima de la agresión, todo posible arreglo negociado no será justo y, por lo tanto, tampoco será duradero.

Esperamos que la historia de las guerras europeas no se repita y que la solución propuesta no dé lugar a futuros conflictos y guerras. También esperamos que la comunidad internacional considere en forma seria y racional las peticiones de Bosnia y Herzegovina, afirmando que Bosnia y Herzegovina no será nunca más objeto de políticas de agresión y "depuración étnica" y respondiendo a las solicitudes de ese joven Estado respecto de una salida al mar y del derecho de legítima defensa que establece la Carta.

Como posición de principio, desde el comienzo el Reino de Arabia Saudita, su pueblo y su Gobierno, han apoyado a la República de Bosnia y Herzegovina. Mi país ya ha anunciado su apoyo de las resoluciones y recomendaciones surgidas de la reciente Conferencia de Londres, de las Naciones Unidas y de las negociaciones de Ginebra.

En esta posición, el Reino de Arabia Saudita se basó en la estricta adhesión a la legitimidad internacional y en el respeto de los principios del derecho internacional. El Reino de Arabia Saudita insta a la comunidad internacional a que adopte con prontitud todas las medidas previstas en la Carta de las Naciones Unidas con el fin de aplicar las resoluciones que el Consejo de Seguridad aprobó de conformidad con el Capítulo VII, que permiten el uso de la fuerza para obligar a la intransigente parte serbia a observar las normas de la legitimidad internacional. Asimismo, la Arabia Saudita insta a la comunidad internacional a que afirme la necesidad de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a las "zonas seguras" - en especial la resolución 836 (1993), que otorga a los Estados Miembros el derecho de recurrir a ataques aéreos para proteger las "zonas seguras", incluida Sarajevo - y apoye al Gobierno de Bosnia y Herzegovina en el ejercicio de su derecho inmanente de legítima defensa, consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Las disposiciones de la Carta son claras, y las resoluciones son directas. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad debe asumir sus responsabilidades y poner fin a la tragedia humana que tiene lugar en la República de Bosnia y Herzegovina, que pone en peligro la credibilidad de esta Organización internacional y la del nuevo orden internacional en general.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de la Arabia Saudita por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante del Sudán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. YASSIN (Sudán) (interpretación del árabe): Señor Presidente: Ante todo, permítame que le dé las gracias por haberme otorgado esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad. Asimismo, quisiera felicitarlo por el hecho de haber asumido la Presidencia del Consejo para este mes, repleto de acontecimientos graves e importantes. Estoy seguro de que su competente conducción contribuirá en gran medida al logro de resultados justos y positivos. Asimismo, queremos hacer llegar nuestras felicitaciones a quien presidió el Consejo durante el mes anterior - el Representante Permanente de la República Checa ante las Naciones Unidas, Embajador Karel Kovanda - quien también llevó a cabo en forma competente las tareas relativas a la Presidencia.

La tragedia del pueblo musulmán de Bosnia es uno de los desafíos que seguirán acosando la conciencia del mundo y demostrando la incapacidad de la comunidad internacional de defender los elevados principios y valores éticos consagrados en la Carta de esta Organización internacional. La comunidad internacional ha seguido tratando sobre la base de un doble rasero una cuestión relativa al destino de todo un pueblo. Dicho pueblo afronta la amenaza de la aniquilación mediante las políticas de "depuración étnica", los campos de concentración y la humillación y mediante el uso de medios tan nazistas y fascistas como la violación sistemática y otros actos vergonzantes de la misma índole.

El largo silencio que ha mantenido la comunidad internacional - y especialmente el Consejo de Seguridad - y su lentitud para poner fin a la agresión serbia permitieron que los agresores llevaran adelante sus siniestros designios contra el pueblo musulmán de Bosnia, cuyas heridas han sido agravadas por la comunidad internacional, que lo ha privado de su más elemental derecho a la legítima defensa y a la vida y que lo ha castigado privándolo de armas en cumplimiento de la resolución 713 (1991).

Los indignantes crímenes que los serbios perpetraron el 4 y el 5 de febrero en Dobrinja y Sarajevo contra ciudadanos indefensos, y que cobraron la vida de numerosas personas y causaron heridas a centenares, han producido un cruel impacto en la comunidad internacional, un impacto que obligó a quienes habían permanecido silenciosos ante los continuos crímenes cometidos por los serbios a adoptar medidas que creímos detendrían al agresor. Pero ahora vemos que esas medidas han quedado también cautivas de una estrecha visión discriminatoria y de equilibrios de intereses, lo que ha hecho que resultaran insuficientes ante los graves acontecimientos.

Al haber dado a los serbios un ultimátum de 10 días se ha permitido que recurran a maniobras y engaños. Así, al comienzo declararon una cesación del fuego, pero pronto comenzaron a amenazar con venganzas. Por otra parte, el ultimátum se limitó a pedir a los serbios que retiraran sus armas pesadas, en tanto que se pidió al Gobierno bosnio que entregara sus armas en el marco de la desmilitarización de Sarajevo. Dichas medidas protegen a las fuerzas serbias con las fuerzas internacionales. Ello lleva a que el sitio serbio sobre Sarajevo continúe y a que los serbios mantengan su poder militar para bombardear Sarajevo y otras ciudades musulmanas de Bosnia con las armas pesadas que nadie les pidió que entregaran.

Al mismo tiempo, hay quienes pretenden recompensar al agresor renunciando al principio de inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza e instando al Gobierno de Bosnia a que realice las concesiones que permitan apaciguar al agresor. El Sudán siempre ha respaldado plenamente al pueblo musulmán de Bosnia, que es objeto de conspiraciones y de aniquilación. Hemos declarado nuestra posición junto a ese pueblo, que padece esa odisea a causa de su religión. Formulamos un llamamiento a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad para que escuchen los dictados de la conciencia y de la justicia y renuncien a la selectividad y al doble rasero cuando se ocupan del destino de un pueblo expuesto a la aniquilación.

De conformidad con las responsabilidades del Sudán como Miembro de las Naciones Unidas y en respuesta al llamamiento formulado por la Organización de la Conferencia Islámica, tengo el honor de anunciar que el Sudán desea incorporar fuerzas sudanesas a la labor que realiza la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Bosnia y Herzegovina. Asimismo, quisiera sumarme a quienes han formulado un llamamiento al Consejo de Seguridad para que siga el ejemplo de la Asamblea General y levante el embargo de armas contra Bosnia a efectos de que pueda ejercer su derecho de legítima defensa de conformidad con el Artículo 51 de la Carta, lo que le permitiría satisfacer sus necesidades en materia de armas y recibir asistencia de sus hermanos para detener la agresión serbia.

Por último, no puedo dejar de expresar nuestro reconocimiento al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su largamente esperada y valiente iniciativa. Espero que la lleve adelante con un profundo interés por salvar a los inocentes de Bosnia y Herzegovina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante del Sudán por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Irlanda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HAYES (Irlanda) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Ante todo, permítame que lo felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Aguardamos con interés que durante todo el mes de febrero siga ejerciendo en forma competente las funciones relativas a ese cargo.

Permítaseme que agradezca también a su predecesor, el Representante Permanente de la República Checa, Embajador Kovanda, la manera competente en que desempeñó las funciones relativas a dicho cargo durante el mes de enero.

El Gobierno irlandés condena en forma absoluta los despiadados y salvajes actos de violencia contra la población de Sarajevo, que se han venido llevando a cabo desde hace casi dos años. Esos actos, para los que no se puede ofrecer ni aceptar justificación alguna, están destinados a matar, mutilar y desmoralizar a la población civil de esa ciudad acosada.

El ataque violento, sistemático y despiadado dirigido contra la población de Sarajevo con armamentos pesados, morteros y disparos de francotiradores ha tenido evidentemente un costo enorme para su población. Es difícil calcular con precisión las pérdidas, pero algunas fuentes calculan que en Sarajevo han resultado muertas 10.500 personas y quizás 58.000 heridas.

La muerte y el sufrimiento que se ha infligido a Sarajevo se pusieron de manifiesto gráficamente, una vez más, con las matanzas bárbaras realizadas en el mercado central el 5 de febrero. Esto dio como resultado 68 muertos y muchísimos más mutilados y heridos graves.

Frente al sitio y bombardeo constantes de Sarajevo, el Secretario General de las Naciones Unidas ha llegado a la conclusión de que los ataques de mortero contra los objetivos civiles de Sarajevo, al menos uno de los cuales las Naciones Unidas han considerado que era obra de las fuerzas serbias de Bosnia, hicieron necesario prepararse urgentemente para utilizar ataques aéreos a fin de detener ataques ulteriores. Por lo tanto, pidió al Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) que obtuviese lo antes posible una decisión del Consejo del Atlántico del Norte para autorizar al Comandante en Jefe del mando meridional de la OTAN a realizar ataques aéreos, a petición de las Naciones Unidas, contra las posiciones de artillería y morteros que están en Sarajevo o en sus aledaños que, según la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), son las responsables de los ataques contra objetivos civiles en esa ciudad.

El Consejo de Ministros de la Unión Europea, reunido en Bruselas el 7 de febrero, condenó el bombardeo bárbaro de civiles en Sarajevo. En vista de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y a solicitud del Secretario General, los Ministros apoyaron la idea de una pronta reunión del Consejo del Atlántico del Norte para examinar medidas con el fin de lograr el levantamiento inmediato del sitio de Sarajevo.

Las decisiones del Consejo del Atlántico del Norte tomadas el pasado miércoles dejan claro que la comunidad internacional no puede tolerar, ni tolerará, el sitio y el bombardeo de una ciudad indefensa. El Gobierno irlandés pide a todas las partes que respeten la cesación del fuego en Sarajevo y que satisfagan plenamente las exigencias de retirar los armamentos pesados o reagruparlos bajo el control de la UNPROFOR. Las medidas adoptadas por la comunidad internacional durante la semana pasada tienen por objeto contribuir a los objetivos básicos de establecer una cesación del fuego, desmilitarizar

Sarajevo y colocar a la ciudad bajo supervisión internacional. Constituyen una medida inicial para lograr el arreglo político que apoya la Unión Europea.

En este contexto, el Gobierno irlandés opina que la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos con el fin de lograr tres objetivos esenciales: mantener y desarrollar la búsqueda de un arreglo pacífico al litigio sobre la base del plan de paz de la Unión Europea; evitar la extensión del conflicto; y asegurar el suministro y la entrega de asistencia humanitaria a las víctimas.

El Gobierno irlandés espera que, incluso en esta etapa tardía, las partes en el conflicto - en particular los serbios de Bosnia - se den cuenta de la inutilidad de continuar la guerra y vuelvan a las conversaciones decididas a encontrar una solución negociada.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Irlanda las amables palabras que me ha dirigido.

De conformidad con la decisión tomada anteriormente en la reunión, invito al Embajador Dragomir Djokic a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. DJOKIC (interpretación del inglés): La brutalidad de la matanza de civiles inocentes en el mercado de Sarajevo el 5 de febrero ha demostrado dolorosamente de nuevo la necesidad de lograr rápidamente una solución política para la guerra civil y étnica que se está librando en Bosnia y Herzegovina. El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia recibió con consternación y horror la noticia de esta matanza y condenó decididamente este acto terrorista. Los que resultaron muertos y heridos en Sarajevo no fueron víctimas de la guerra sino de criminales de guerra. Ese acto tan cobarde, que aterrorizó a todos los que realmente tratan de lograr la paz en la ex Bosnia y Herzegovina, exige una investigación enérgica e imparcial para que los perpetradores de este horrible acto sean inmediatamente sometidos a la justicia.

El Gobierno yugoslavo pidió a todos los involucrados en el proceso de paz que no permitiesen ninguna manipulación política o informativa de este trágico acontecimiento, realizasen esfuerzos decididos para evitar todo obstáculo al proceso de paz y demostrasen perseverancia y resolución mientras se esfuerzan por lograr una paz justa y duradera en la ex Bosnia y Herzegovina.

Desgraciadamente, en lugar de considerar qué es lo que se puede hacer en Bosnia y Herzegovina para dar un impulso decisivo al proceso de paz, algunos países aprovecharon este acontecimiento para promover sus propios objetivos políticos y propagandísticos.

La actual reunión del Consejo de Seguridad se lleva a cabo en un momento en que algunos protagonistas internacionales importantes han optado por la utilización de la fuerza como medio de presionar a una de las partes del conflicto de Bosnia y Herzegovina, en lugar de alentar a las tres partes a lograr la paz mediante negociaciones. La reciente decisión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) es desacertada desde el punto de vista político y militar y podría tener consecuencias graves en el terreno que sin duda agravarán la ya compleja situación en Bosnia y Herzegovina. Es muy poco probable que la decisión relativa al empleo de ataques aéreos contra cualquiera - repito - cualquiera de las tres partes en el conflicto de Bosnia y Herzegovina pueda contribuir a lograr un arreglo político duradero. Por lo tanto, mi país se opone firmemente a cualquier decisión de ese tipo. Este es otro error en una serie de graves errores cometidos por la comunidad internacional al tratar la crisis yugoslava que, como muchos se van dando cuenta cada vez más, empezó con el reconocimiento prematuro de algunas de las ex Repúblicas yugoslavas.

La decisión de la OTAN sólo ha hecho que las perspectivas de hallar una solución a la crisis sean más inciertas y nada prometedoras. Creemos que el Consejo de Seguridad debe examinar con mucha cautela y cuidado la situación actual siendo plenamente consciente de su gravedad y complejidad.

Es evidente que la decisión del Consejo de la OTAN no está comprendida dentro de la esfera de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que autorizan los ataques aéreos. Por lo tanto, cualquier intento de llevar a cabo ataques aéreos sobre la base de esa decisión constituirá una participación directa a favor de una de las partes en la guerra civil.

Si el verdadero objetivo es la paz para Bosnia y Herzegovina, entonces la utilización de la fuerza no puede ser el instrumento para lograr ese objetivo. El empleo de la fuerza es sumamente peligroso en las circunstancias que prevalecen en Bosnia y Herzegovina. Los que defienden esa idea serán responsables de las inevitables consecuencias y del posible desbordamiento del conflicto.

Desde el mismo inicio de la crisis, la República Federativa de Yugoslavia ha creído firmemente que no existe otra alternativa que un arreglo político amplio. El arreglo sólo puede conseguirse por medio de negociaciones entre los tres pueblos que constituyen Bosnia y Herzegovina: los serbios, los musulmanes y los croatas. El Gobierno yugoslavo está dispuesto a aceptar cualquier solución política a que lleguen esas partes. En este contexto, también creemos que la comunidad internacional y, especialmente, las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, tienen la responsabilidad primordial y deben hacer todo lo posible por contribuir a lograr un arreglo político y alentar a las partes bosnias en el camino hacia la paz.

Hace sólo dos semanas el Copresidente de la Conferencia Internacional, Sr. Stoltenberg, informó a los miembros del Consejo sobre el estado actual de las negociaciones de paz. Señaló que las partes interesadas están cerca de lograr un arreglo final y que se había llegado a un acuerdo sobre partes importantes del compromiso de paz. También mencionó varios obstáculos, pero según su declaración, era evidente que dos de las partes estaban dispuestas a firmar el arreglo de paz. Desafortunadamente, la tercera parte, es decir los musulmanes bosnios, optó por continuar la guerra y está exigiendo repetidamente nuevas condiciones a fin de obstaculizar el logro del acuerdo de paz.

Durante meses el lado musulmán ha rechazado todos los proyectos de paz, que el Copresidente ha descrito como justos y razonables. Desafortunadamente, en esta posición se han visto influidos por elementos influyentes de la comunidad internacional, impulsados por motivos ulteriores y sus propios intereses estratégicos. Es evidente que esto ha conducido al lado musulmán a creer que se iba a realizar una intervención militar extranjera en Bosnia y Herzegovina.

Como contraste, se somete continuamente a presiones y amenazas a los serbios de Bosnia, que han demostrado su disposición a lograr un compromiso viable ofreciendo numerosas concesiones.

Yugoslavia esperaba que, en vista de esta situación, la comunidad internacional dejara claro al lado musulmán que sólo podía perder si persistía con la opción de la guerra. Desafortunadamente, en lugar de convencer al lado musulmán de que aceptara la propuesta de paz, nos encontramos con que ahora algunos países influyentes están dispuestos a utilizar la fuerza, poniendo así en peligro los resultados de las negociaciones conseguidos hasta ahora.

La República Federativa de Yugoslavia, como ha hecho hasta ahora, continuará realizando su contribución plena al proceso de paz y a la

finalización de la guerra en la ex Bosnia y Herzegovina. Aunque no es parte de la guerra civil en Bosnia y Herzegovina, la República Federativa de Yugoslavia no escatimará esfuerzos por ayudar a solventar la situación actual y hallar una solución justa y duradera basada en los intereses y derechos legítimos de todos los pueblos en Bosnia y Herzegovina.

Los miembros del Consejo conocen los esfuerzos realizados por la República Federativa de Yugoslavia en el marco de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia en Ginebra y su firme compromiso con la paz, a pesar de las sanciones duras e inhumanas impuestas injustamente contra la República Federativa de Yugoslavia.

El Gobierno yugoslavo desea reiterar su firme apoyo a las negociaciones en curso en Ginebra y exhorta firmemente a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad a que refuercen su apoyo a la única solución posible del conflicto en Bosnia y Herzegovina, la solución lograda por medios políticos.

Por tanto, en lugar de amenazas y ultimatums, sería más útil que todos nosotros, especialmente aquellos que puedan ejercer una gran influencia sobre algunas de las partes bosnias, les ayudáramos a poner fin a la pesadilla en que se han encontrado. Una vez que se presiona sobre un gatillo es difícil parar. Si este es el caso, el Consejo tendrá su parte de responsabilidad.

En relación con algunas de las declaraciones realizadas durante nuestro debate, mi delegación quiere hacer los siguientes comentarios.

Rechazamos categóricamente las acusaciones malintencionadas, sesgadas, injustificadas e infundadas contra la República Federativa de Yugoslavia que han realizado algunas delegaciones. Es especialmente inquietante que algunas de ellas hayan llegado a condenar sin reservas a los serbios de Bosnia por la trágica matanza de civiles inocentes en el mercado de Sarajevo el 5 de febrero. Es sorprendente que estén tan seguros en sus conclusiones, cuando es bien sabido que los representantes de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas en Sarajevo han sido explícitos en sus declaraciones oficiales al efecto de que, hasta ahora, no ha sido posible establecer qué lado era el culpable de la tragedia. Por el contrario, esas declaraciones y los hallazgos de varios expertos extranjeros, y también yugoslavos, indican que los serbios de Bosnia no cometieron, ni pudieron cometer, este acto trágico y criminal.

Esas delegaciones que han decidido hacer acusaciones infundadas han demostrado, con sus posiciones sesgadas, sus verdaderas intenciones, que no se

dirigen a lograr una solución pacífica justa y duradera en Bosnia y Herzegovina. Claramente están intentando utilizar este hecho trágico como pretexto para una intervención militar extranjera contra una de las partes en la guerra civil. Tales posiciones no contribuyen a poner fin a la guerra étnica y civil en Bosnia y Herzegovina; por el contrario, generan un mayor recrudecimiento de las llamas de la guerra, cuyas consecuencias siente cada vez más la población inocente.

La paz en Bosnia y Herzegovina no se logrará por medio de acusaciones unilaterales o exigencias irracionales de que se levante el embargo de armas a una de las partes, ni con el aumento de las actividades militares en Bosnia y Herzegovina. La única solución posible es, y debe ser, una solución política.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador es el representante de Ucrania. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KHANDOGY (Ucrania) (interpretación del inglés): Señor Presidente: En primer lugar quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. La delegación de Ucrania está segura de que su experiencia y destacadas dotes diplomáticas lo ayudarán a encontrar una solución sabia y eficaz del problema que estamos debatiendo. Quiero transmitir por su conducto nuestro aprecio a su predecesor, el Representante Permanente de la República Checa ante las Naciones Unidas, Embajador Karel Kovanda, por la excelente labor que realizó en el mes de enero.

No es necesario recalcar la importancia de la cuestión que estamos examinando ni la responsabilidad de los miembros del Consejo por los resultados de este debate. Ya lo han ilustrado ampliamente numerosas declaraciones en este Salón.

Al dirigirse al Consejo hace más de medio año, el representante de Ucrania aprovechó la oportunidad de expresar una gran preocupación por la insensata guerra fratricida que cada día causaba nuevas víctimas, nuevos sufrimientos y nueva destrucción. Desafortunadamente, la situación en Bosnia y Herzegovina se ha deteriorado aún más.

La comunidad internacional se enteró con indignación y alarma del acto terrorista perpetrado contra el mercado central de Sarajevo el 5 de febrero, que ocasionó la muerte de decenas de civiles inocentes y cientos de heridos. El Gobierno y el pueblo de Ucrania condenó categóricamente este acto bárbaro e inhumano perpetrado en momentos en que las partes interesadas estaban enfrascadas en la búsqueda intensa de formas de arreglar el sangriento conflicto.

Como resultado de esta provocación, la situación en los Balcanes ha llegado a un punto crítico. Una parte importante de la opinión pública mundial considera que la única forma de garantizar la seguridad de la población civil de Sarajevo, así como de otras regiones de Bosnia y Herzegovina, consiste en recurrir a ataques aéreos contra las posiciones serbias en Bosnia. Una decisión reciente del Consejo del Atlántico del Norte, de la OTAN, refleja esta posición.

No podemos dejar de entender la base emocional de semejante enfoque y consideramos que la decisión de la OTAN es otro elemento importante de los esfuerzos internacionales encaminados a resolver la crisis yugoslava y que, en determinadas circunstancias, podría lograr resultados positivos.

Sin embargo, es necesario que estemos absolutamente conscientes de las posibles consecuencias negativas de esa medida. Es indudable que en ese caso la situación en todos los frentes de Bosnia y Herzegovina se agravaría considerablemente. Esto traería nuevos sufrimientos y pérdidas humanas, sobre todo entre la población civil de ese país. Además, pondría en peligro efectivamente las entregas de la ayuda humanitaria internacional, que se ha convertido en la única fuente de subsistencia para la mayoría del pueblo.

Como contribuyente del contingente militar en el sector de Sarajevo de la UNPROFOR, Ucrania no puede dejar de expresar su profunda inquietud por el hecho de que como resultado de los ataques aéreos, incluso tratándose de ataques limitados, la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) podría convertirse en blanco de represalias por parte de comandantes radicales de las fuerzas serbias sobre el terreno. En ese caso, las Naciones Unidas se podrían ver profundamente envueltas en enfrentamientos armados de gran envergadura, con consecuencias militares y políticas imprevisibles, no sólo para la región sino también para todo el mundo.

Ucrania pide al Consejo de Seguridad que reitere a las partes combatientes su categórica exigencia de detener inmediatamente las acciones militares,

intensificar las negociaciones y hacer todo lo posible para impedir la escalada y expansión del conflicto armado en los Balcanes como resultado de los acontecimientos trágicos del 5 de febrero en Sarajevo.

A este respecto, exhortamos también a los miembros del Consejo de Seguridad a que no cedan a las emociones y a que adopten la única decisión correcta que muestre la salida a la situación actual.

Mi delegación quiere subrayar que no excluimos la posibilidad de utilizar todos los medios necesarios, incluso el uso de la fuerza, en una situación en la que estamos encarando actos hostiles deliberados contra zonas de desplazamiento de los contingentes de las Naciones Unidas y en la cual sencillamente no tenemos otra alternativa para detener la matanza de gente inocente, incluidos ancianos y niños.

No obstante ese curso de acción sólo puede iniciarse mediante una decisión claramente expresada de la comunidad internacional, es decir, del Consejo de Seguridad, y no como resultado de una decisión de un solo Estado. La gravedad del asunto requiere que en esta situación se empleen todos los procedimientos pertinentes, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, a fin de reiterar resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad acerca de la complicada situación en Bosnia y Herzegovina.

Ucrania comparte la opinión de que una solución viable a esta crisis podría ser un acuerdo efectivo de cesación del fuego entre los contendientes y la colocación de sus armas pesadas bajo el control de la UNPROFOR, la retirada de las unidades serbias de Sarajevo y la toma de estas posiciones por la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas. La desmilitarización de Sarajevo y la introducción de un control administrativo de las Naciones Unidas en la ciudad detendría el derramamiento de sangre insensato y sería un punto de partida para el logro de una paz duradera en la región.

Nos satisface el hecho de que la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad considera la continuación e intensificación del proceso de paz en los Balcanes como una condición indispensable para el arreglo del conflicto en Bosnia y Herzegovina.

A juicio de mi delegación ha llegado el momento de abordar seriamente la cuestión de la efectividad de las sanciones económicas contra la República Federativa de Yugoslavia dentro del contexto de un arreglo general, con el

propósito de mitigar las consecuencias adversas de un régimen de sanciones sobre las economías de terceros países, de conformidad con el Artículo 50 de la Carta de las Naciones Unidas.

Por último, la delegación de Ucrania quiere asegurar a los miembros del Consejo y a todas las partes interesadas que el contingente ucranio, que está cumpliendo con la misión humanitaria de proteger las zonas seguras de Bosnia y Herzegovina, seguirá contribuyendo a la cesación del enfrentamiento armado en la región.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Ucrania sus amables palabras.

El siguiente orador es el representante de Portugal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CATARINO (Portugal) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por la forma en que ha dirigido las deliberaciones del Consejo durante el mes de febrero. También quiero extender mis felicitaciones al Embajador Kovanda por haber presidido el Consejo en enero.

El incidente trágico en el mercado de Sarajevo sirvió para poner de manifiesto aún más el horror de la guerra que durante dos años ha devastado a Bosnia y Herzegovina y los terribles sufrimientos de la población civil.
El ciclo absurdo de guerra debe romperse y las partes en el conflicto deben entender que la continuación de la guerra y la violencia es una política insostenible.

Portugal ha apoyado activamente los esfuerzos de la comunidad internacional para aliviar las consecuencias de los combates y ayudar a las partes a llegar a un arreglo negociado. Hemos dado - y seguiremos dando - dentro de la Unión Europea todo nuestro apoyo a los esfuerzos diplomáticos que están desplegando los Presidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia.

Creemos que el Plan de Acción europeo, que fue presentado a las partes en Ginebra y cuyos principios básicos han sido aceptados por ellas, constituye la clave para el arreglo del conflicto y exhortamos a las partes a promover este compromiso inicial de paz con vigor y demostrando la flexibilidad necesaria para llegar a una posición común sobre un arreglo final de la cuestión.

Creemos que es igualmente indispensable que se permita llegar la asistencia indispensable a la gente que la necesite y que la comunidad internacional siga demostrando su solidaridad. A este respecto, no podemos menos que subrayar nuestra gratitud a los hombres y mujeres de la UNPROFOR y a todos los demás organismos y organizaciones humanitarios en Bosnia que trabajan incansablemente día tras día para llevar alimentos, medicinas y otro socorro humanitario a quienes se han visto atrapados por la violencia.

Pero la violencia debe detenerse y la comunidad internacional y las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de actuar ante el deterioro de la situación en una forma conjunta y coordinada dentro del contexto de las resoluciones ya aprobadas por el Consejo de Seguridad. La decisión del Consejo del Atlántico del Norte el 9 de febrero, que apoyamos plenamente, con toda seguridad contribuirá al objetivo fundamental de ponerle fin al sitio de Sarajevo.

Esperamos que la decisión lleve a establecer una cesación del fuego, a iniciar la desmilitarización de Sarajevo y a colocar a la ciudad bajo la administración internacional de las Naciones Unidas. Mediante su decisión la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) busca, de forma conjunta con el Secretario General de las Naciones Unidas, lograr esos objetivos básicos con miras a alcanzar un arreglo pacífico del conflicto.

La paz es, después de todo, nuestro objetivo.

Si bien la determinación de la OTAN de actuar no puede ser cuestionada, esperamos sinceramente que no sea necesario recurrir a la fuerza y que las partes en el conflicto respondan positiva e inmediatamente a los llamamientos del Secretario General y del Consejo de Seguridad y pongan fin a sus actos de violencia, cumplan con lo que se les exige y vuelvan a un proceso de negociaciones serio y comprometido destinado a lograr un arreglo duradero de la cuestión que sea aceptable para todos. No debemos equivocarnos. La guerra sólo terminará cuando las propias partes decidan poner fin a la lucha.

Somos plenamente conscientes de los grandes riesgos que entrañan los esfuerzos de la comunidad internacional por llevar la paz a Bosnia. Las vidas de la población civil y del valeroso personal de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), de las Naciones Unidas y de los organismos de socorro están constantemente en peligro. Por bien de ellos, aconsejamos prudencia y determinación a la comunidad internacional mientras lleva a cabo sus tareas. Asimismo, por bien de ellos, pedimos la paz.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Portugal por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Luxemburgo, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. WOLZFELD (Luxemburgo) (interpretación del francés): Ante todo, Señor Presidente, permítame expresarle mis felicitaciones sinceras con motivo de haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Estoy convencido de que bajo su distinguida dirección el Consejo podrá llevar sus trabajos a buen fin.

Felicitamos también a su predecesor, el Embajador Kovanda, por la manera tan capaz en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

Permítaseme ante todo celebrar la oportunidad que hoy se presenta a los Estados Miembros de nuestra Organización de intervenir ante el Consejo de Seguridad en el debate sobre la tragedia que se desarrolla ante nuestros ojos en Bosnia y Herzegovina.

Desde hace más de dos años la comunidad internacional ha sido testigo, a menudo impotente, de las peores atrocidades cometidas contra las poblaciones civiles de Bosnia y Herzegovina, se trate tanto de actos de "depuración ética" como de bombardeos indiscriminados de las ciudades.

El incidente trágico que tuvo lugar recientemente en el mercado de Sarajevo puso de relieve la necesidad imperiosa de poner fin de inmediato a las hostilidades y de llegar a una solución del conflicto en torno a la mesa de negociaciones y no en el campo de batalla.

La Unión Europea, a la que mi país pertenece, cooperó estrechamente con las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución pacífica y duradera a través de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, mientras que paralelamente la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) se empeña por garantizar, en condiciones difíciles, el aprovisionamiento y socorro sanitario mínimos a las poblaciones.

En este marco, la Unión Europea propuso un plan de acción para una solución de la crisis bosnia, que sustituya al conflicto en Bosnia en el contexto más amplio de la ex Yugoslavia, lo que constituye la condición necesaria para asegurar la viabilidad de la República de Bosnia y Herzegovina. Es cierto que el acuerdo que aún se debe finalizar entre las partes en Bosnia es complejo y que está lejos de ser perfecto. Sin embargo, continuamos creyendo que ese plan conserva toda su pertinencia y su actualidad y que de hecho constituye el único camino viable hacia el establecimiento de una paz duradera. Cualesquiera que sean los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional, en definitiva el éxito de las negociaciones dependerá de las propias partes. En tanto que una de las partes estime que aún es posible obtener ventajas militares sobre el terreno, corre peligro el éxito de las negociaciones.

Todos los pueblos, grupos y minorías de la ex Yugoslavia y de Bosnia y Herzegovina, así como sus dirigentes, deben entender que la única forma de que sus comunidades respectivas puedan sobrevivir y prosperar en una paz reencontrada, será por medio de la negociación de un arreglo político que sea aceptado por todos. Los intereses a veces divergentes no pueden coexistir

pacíficamente salvo si los protagonistas están decididos a celebrar compromisos y a respetarlos.

Mi Gobierno respalda plenamente los esfuerzos desplegados por los Copresidentes Owen y Stoltenberg en favor de un arreglo negociado. También celebra el hecho de que los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia hayan indicado que ahora están dispuestos a comprometerse más que antes en un proceso destinado a convencer a las partes en conflicto de que deben avanzar por el camino de la avenencia y de la negociación de buena fe.

Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad multiplicó las advertencias y las decisiones tendientes a convencer a las partes beligerantes de que deben respetar los principios del derecho internacional, resolver sus divergencias de manera pacífica y asegurar la protección de las poblaciones civiles inocentes. Esas decisiones del Consejo han sido desconocidas reiteradamente.

Igualmente, el Consejo del Atlántico del Norte, situándose en la línea de las decisiones del Consejo de Seguridad y actuando de consuno con el Secretario General de las Naciones Unidas, el miércoles pasado decidió enviar un mensaje claro a las partes y, debido a las circunstancias, más particularmente a los serbios de Bosnia, exigiendo que se levante el sitio de Sarajevo e indicando que estaba decidido a utilizar la fuerza en caso de que no se atendieran las condiciones fijadas. La acción tendiente a lograr la desmilitarización de Sarajevo no constituye un fin en sí misma, sino que es una etapa en la búsqueda de una solución política general y negociada.

Esperamos que la comunidad internacional dé su apoyo a esta decisión que confiere al Consejo de Seguridad los medios de poner en práctica sus decisiones. Después de todo, de ello depende, entre otras cosas, la credibilidad de nuestra Organización.

Mi país es particularmente sensible a la necesidad de mantener abiertos los caminos para la ayuda humanitaria que permite que las poblaciones civiles de Bosnia sobrevivan en las condiciones horribles en las que se encuentran.

Antes de terminar, quiero rendir un homenaje especial a la acción que, en condiciones extremadamente difíciles, realizan en favor de esas poblaciones la UNPROFOR y las organizaciones internacionales que han dado pruebas de un valor y de una dedicación ejemplares.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Luxemburgo por las amables palabras que me ha dirigido.

El último orador de esta mañana es el representante de Dinamarca, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HAAKONSEN (Dinamarca) (interpretación del inglés): La situación trágica en la ex Yugoslavia es motivo de profunda preocupación y representa un gran desafío para todos nosotros.

Los últimos acontecimientos en Sarajevo han despertado repulsión en todas partes y han llevado a una serie de reuniones importantes en la Unión Europea, en el Consejo del Atlántico del Norte y ahora en el Consejo de Seguridad. Acogemos esto con beneplácito.

Durante más de dos años la comunidad internacional ha hecho todo lo posible por tratar las crisis que tienen lugar en la ex Yugoslavia.

Desde un comienzo, Dinamarca ha ofrecido una contribución importante y cada vez mayor a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y a los esfuerzos de asistencia humanitaria.

Hemos declarado constantemente que el único resultado aceptable es un arreglo negociado. Una paz duradera sólo puede lograrse mediante las negociaciones y no puede imponerse por la fuerza desde afuera. Lamentablemente, la voluntad política de buscar dicho arreglo negociado no ha existido entre las partes directamente interesadas.

El plan de acción de la Unión Europea sigue siendo la base para las negociaciones. Se han logrado progresos sobre la base de ese plan, pero aún se requiere mayor flexibilidad y voluntad para llegar a una avenencia.

Apoyamos firmemente los esfuerzos incansables de los Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia por lograr un arreglo pacífico. Los instamos a que sigan adelante y a que redoblen sus esfuerzos.

Dinamarca participó en la decisión de 9 de febrero del Consejo del Atlántico del Norte y la apoya plenamente. Consideramos que esta decisión es un paso muy importante hacia una solución pacífica urgente destinada a poner fin al conflicto.

Al mismo tiempo, instamos con firmeza a las partes en Bosnia y Herzegovina a que respondan de manera positiva a las peticiones del Consejo del Atlántico

del Norte. De ser así, mucho se habrá logrado. Dinamarca está dispuesta a continuar y a intensificar sus esfuerzos, especialmente en el marco de la Unión Europea, con miras a poner fin a este capítulo trágico y sombrío de la historia europea. En ese contexto, también apoyamos firmemente los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Secretario General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Habida cuenta de lo avanzado de la hora, me propongo suspender ahora la sesión.

Se suspende la sesión a las 13.25 horas.